



INFORME
Rendición de Cuentas Institucional
Julio 2013 • Abril 2014



CORSAIN
Corporación Salvadoreña de Inversiones





CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

INFORME

Rendición de Cuentas Institucional

Julio 2013 • Abril 2014

CONTENIDO



	Pág.
I. MENSAJE DEL PRESIDENTE	6 - 7
II. FILOSOFÍA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	8 - 11
III. ASAMBLEA DE GOBERNADORES	12 - 13
IV. CONSEJO DIRECTIVO	14 - 15
V. INVERSIONES Y COINVERSIONES	16 - 27

	Pág.
VI. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	28
a. Plan Quinquenal 2010 - 2014	28 - 29
a.1 Proyectos para el Año 2010	30
a.2 Proyectos para el Año 2011	31
a.3 Proyectos para el Año 2012	32
b. Modificación al Plan Quinquenal 2010 - 2014	33
b.1 Plan Anual Operativo 2014	34 - 35
VII. LOGROS Y PRINCIPALES LEGADOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN (JUNIO 2012 A LA FECHA)	36 - 40
VIII. PLANES Y PROYECTOS QUE TRASCIENDEN EL PERÍODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN	41
IX. PROYECTOS NO EJECUTADOS	42
X. FONDOS COMPROMETIDOS	42
XI. GESTIÓN FINANCIERA	43 - 49
a. Informe de los Auditores Independientes	50 - 51
b. Estado de Situación Financiera	52
c. Estado de Rendimiento Económico	53



I. MENSAJE DEL PRESIDENTE

La Corporación Salvadoreña de Inversiones en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública presenta a la población salvadoreña su segundo Informe de Rendición de Cuentas, el cual contiene una exposición de los progresos más relevantes de la gestión realizada en el período julio 2013 - abril 2014.

El período en mención estuvo lleno de oportunidades de mejora y desarrollo para la Corporación, impulsando acciones orientadas a potenciar las inversiones por medio de un importante acercamiento a instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, estrechando lazos interinstitucionales relevantes y generando espacio para accionar por medio de diferentes embajadas, en consecución de los objetivos institucionales.



Se destacó la sinergia y confianza lograda con las empresas en las que CORSAIN posee participación accionaria, con las cuales se han establecido excelentes relaciones que contribuyeron a generar fuentes de empleo y crecimiento económico para el país.

Como parte de la modernización de la Institución se llevó a cabo la actualización y elaboración de instrumentos técnicos, proporcionando insumos valiosos para la mejora en las diversas áreas, contando además con la asesoría técnica de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado para la actualización del Manual de Descripción de Puestos y Funciones y para el proyecto de Valoración de Puestos de la Corporación. Además, se han realizado mejoras en la infraestructura de Oficina Central para ofrecer adecuadas instalaciones a empleados y visitantes.

Puerto CORSAIN ha sido una inversión para la cual se han efectuado acciones intensas, con el propósito de lograr su mejora y situar al puerto como una empresa que pueda ser sostenible y competitiva. Se suscribió convenio de cooperación con la Universidad Marítima Internacional de Panamá, UMIP, el cual se enmarca en propiciar la colaboración en proyectos y/o programas de interés mutuo, en capacitaciones de temas marítimos, logísticos y portuarios, así como también el intercambio de experiencias e información.

Estando a las puertas de un nuevo gobierno, que marca un camino de nuevas oportunidades como país y para nuestra Corporación, en el presente informe se presenta un resumen de la Gestión Estratégica realizada durante el quinquenio 2010 - 2014, que fue modificada a finales del año 2012 y la cual pretende dejar un legado de transparencia en la gestión realizada en la Institución.

Con relación a la gestión financiera de la Corporación, se logró revertir la tendencia de los resultados de los ejercicios anteriores, obteniendo los rendimientos económicos más altos en relación a los últimos 6 años.

Agradezco a Dios, a la Asamblea de Gobernadores, Consejo Directivo, personal de la Corporación por los esfuerzos, aportes, experiencias, profesionalismo, compromiso y visión de país; a nuestros socios estratégicos, instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional por toda su contribución para dejar un legado a nuestra Patria, El Salvador.





CORSAIN

II. FILOSOFÍA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LA CORPORACIÓN

La Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), es una Institución Oficial de Inversiones, de carácter autónomo, de duración indefinida, creada con el objetivo de ser un instrumento del Estado para promover y desarrollar a través de inversiones y coinversiones, la creación de sociedades y empresas estratégicas para el desarrollo económico y social del país, en el marco de su Ley Orgánica y de los objetivos del Estado.

MISIÓN

Ser un instrumento del Estado para generar inversiones en diferentes actividades industriales que contribuyan al desarrollo del país.

VISIÓN

Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente.

VALORES

- **Trabajo en equipo:** Realizar actividades en forma conjunta, eficiente y con el compromiso de alcanzar un fin común.
- **Eficiencia:** Optimización de tiempo y recursos para una mayor productividad.
- **Transparencia:** Facilitar el acceso a la información a todas las partes interesadas que demuestren legítimo interés en materia de inversiones.
- **Confianza:** Certeza que la Corporación actúa con honradez y sinceridad en el desarrollo de sus actividades.
- **Innovación:** Capacidad de aportar soluciones proactivas para el alcance de los objetivos de la Corporación.
- **Integridad:** Obrar con rectitud y probidad.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Corporación Salvadoreña de Inversiones está orientada por los principios de ética, transparencia, eficacia y defensa de los intereses del Estado en todas sus operaciones, es por ello que ha modernizado los procesos, procedimientos y su estructura organizativa, en beneficio de sus clientes y empleados.

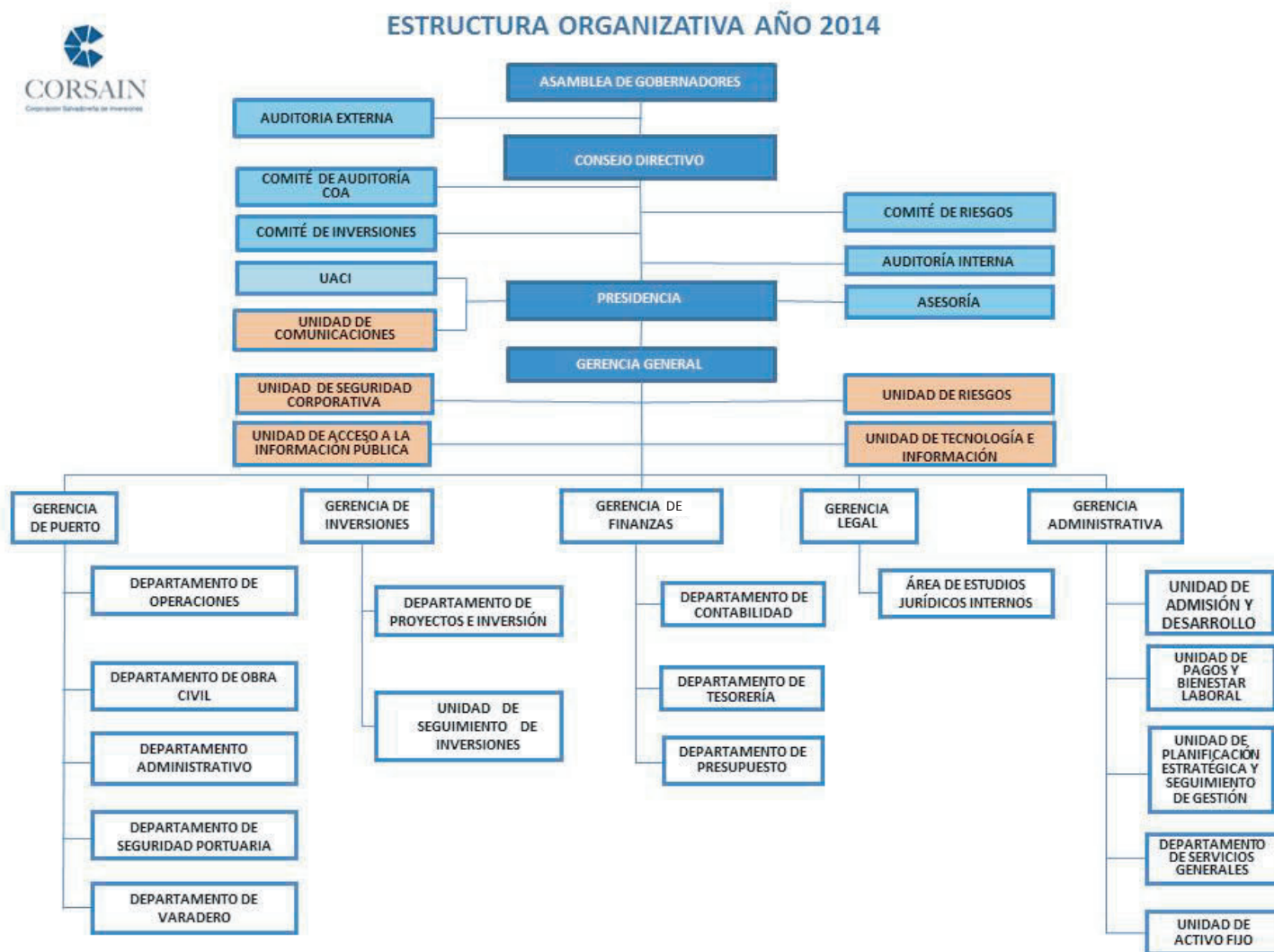
COMITÉ DE RIESGOS, COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE INVERSIONES

CORSAIN, en función del buen Gobierno Corporativo, ha considerado importante establecer el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Inversiones como unidades asesoras dependientes del Consejo Directivo para ejercer una permanente labor de dirección y supervisión en el manejo, control y mitigación de los riesgos de la Corporación, garantizando la toma de decisiones oportunas, enfocadas a la prevención y mitigación de los riesgos que puedan impactar económicamente al patrimonio de la Corporación.



DEPARTAMENTO DE VARADERO

La creación del departamento de Varadero dentro de la estructura organizativa del año 2014 tiene como objetivo reactivar la línea de negocio de reparación naval, la cual es de suma importancia como generadora de ingresos para Puerto CORSAIN, ya que con la creación de dicho departamento, se pretende tener una estructura eficiente con recurso humano capacitado técnicamente, que contribuya aportando valor agregado a las operaciones y procesos de reparación naval, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes.



III. ASAMBLEA DE GOBERNADORES

Es la autoridad máxima de la Corporación y sus funciones principales, reguladas por la Ley Orgánica de la Corporación, consisten básicamente en determinar las políticas generales de la Institución para el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos, en armonía de las políticas industriales del Estado, autorizar la emisión de títulos valores, establecer la política que la Corporación deberá seguir en la venta de las acciones que a ella pertenezcan, aprobar sus planes sectoriales y sus planes anuales operativos y los mecanismos que permitan evaluarlos, aprobar el presupuesto y ejercer las demás atribuciones que la Ley le señale.



PRESIDENTE

Lic. José Armando Flores Alemán
Ministro de Economía

GOBERNADORES

1. Lic. Juan Ramón Carlos Enrique Cáceres
Ministro de Hacienda
2. Lic. Pablo Alcides Ochoa
Ministro de Agricultura y Ganadería
3. Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco
Ministro de Relaciones Exteriores
4. Lic. Marta Evelyn de Rivera
Presidenta del Banco Central de Reserva



SECRETARIO

5. Lic. Emilio Eddy Henríquez Cerritos
Presidente de CORSAIN



IV. CONSEJO DIRECTIVO

Es el órgano ejecutivo de la Corporación, y sus funciones principales, reguladas por la Ley Orgánica de CORSAIN, consisten en proponer, a consideración y aprobación de la Asamblea de Gobernadores, los planes anuales operativos, el presupuesto del ejercicio y sus modificaciones, evaluar periódicamente la ejecución de los planes anuales operativos, establecer la estructura administrativa de la Corporación; designar, de entre sus miembros, los Directores que integrarán los Comités especiales que juzgue conveniente establecer, aprobar el Reglamento de Trabajo y manuales de operación interna, y ejercer las demás funciones y facultades que le correspondan de acuerdo con la Ley, los Reglamentos y disposiciones aplicables.

DIRECTOR PRESIDENTE

Lic. Emilio Eddy Henríquez Cerritos



DIRECTORES PROPIETARIOS

Lic. Wendy Mitchell Guerrero Abrego
Lic. Enrique Gilberto Cortez Ferrufino
Lic. Denis Alirio Serrano Arévalo

Lic. Liduvina del Carmen Magarín de Esperanza
(Hasta el 29 de julio de 2013)
Lic. Walter Mauricio Palacios Colocho
(Hasta el 29 de julio de 2013)

DIRECTORES SUPLENTE

Dr. José Antonio Morales Ehrlich
Ing. José Jacobo Abullarade Quiñonez
Lic. Manuel de Jesús Angulo Carrillo

Lic. Juan Ignacio Vilanova Ugarte
(Hasta el 29 de julio de 2013)



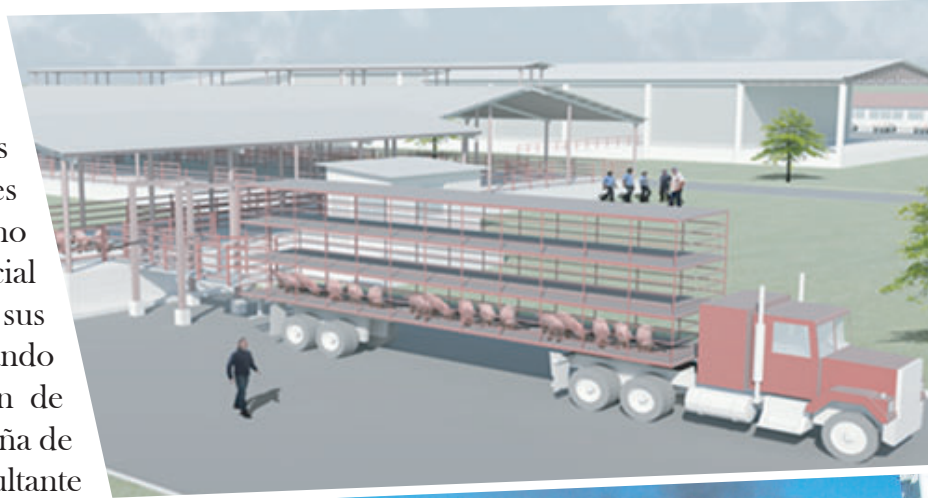
V. INVERSIONES Y COINVERSIONES

La Corporación Salvadoreña de Inversiones en representación del Estado de El Salvador, posee acciones en los más importantes ingenios del país, los cuales durante el periodo julio 2013 - abril 2014 no solo han experimentado una sustancial mejora en la producción de azúcar y sus derivados, sino que además están realizando inversiones millonarias para la generación de energía eléctrica a partir del bagazo de la caña de azúcar aprovechando todo el bagazo resultante del proceso de molienda, el cual se utiliza como combustible para calentar calderas enormes de agua que con el proceso se volatiliza y genera energía eléctrica, contribuyendo a restarle presión a la matriz energética de El Salvador.

CORSAIN por medio de sus inversiones y coinversiones contribuye a la generación de empleos, a la conservación del medio ambiente y al desarrollo local comunitario a través de los programas de responsabilidad social empresarial que cada sociedad implementa.

Las sociedades en las que se posee participación accionaria son las siguientes:

- Ingenio La Magdalena, S.A. de C.V.
- Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.
- Ingenio Central Azucarero JIBOA, S.A.
- Ingenio Chaparrastique, S.A. de C.V.
- Industrias Sintéticas de Centroamérica, S.A.
- Distribuidora de Azúcar y Derivados, S.A. de C.V.
- Industria Cárnica Salvadoreña, S.A. de C.V.



INGENIO LA MAGDALENA, S.A. DE C.V.

Su principal actividad es la molienda de caña de azúcar y la producción de azúcar y melaza, siendo una de las principales industrias generadoras de trabajo en la zona de Chalchuapa, Santa Ana, donde se encuentra ubicado. Los controles de calidad, el trabajo en equipo y las buenas prácticas de manufactura en cada una de las etapas de producción, hacen que se mantenga a la vanguardia en la elaboración y comercialización de azúcar con altos estándares de calidad.





INGENIO LA CABAÑA, S.A. DE C.V.

Nació hace aproximadamente seis décadas y se encuentra ubicado en San Salvador. Es el primer ingenio certificado a nivel nacional bajo las normas internacionales ISO 9000 1: 2000. El Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V., además de su actividad principal que es la molienda de caña de azúcar, la producción de azúcar y melaza, cuenta con una moderna planta de alcohol, el cual se vende a diferentes sectores licoreros e industriales del país y Centro América, continuando en la búsqueda de oportunidades en el mercado internacional.

INGENIO CENTRAL AZUCARERO JIBOA, S.A. (INJIBOA)

Fue inaugurado en Enero de 1976 y está localizado en la carretera que conduce de San Vicente a Zacatecoluca, en un área de 48 manzanas, con capacidad para 5,000 toneladas cortas de molienda por día.

Su actividad principal es la molienda de caña, fabricar y producir azúcar cruda, cristal y refinada y como sub producto la melaza.



INGENIO CHAPARRASTIQUE, S.A. DE C.V.

El Ingenio Chaparrastique S.A. de C.V. localizado en carretera al Cuco, Cantón El Jute, San Miguel, está integrado a la Compañía Azucarera Salvadoreña (Grupo CASSA). Este ingenio tiene como actividad principal la molienda de caña de azúcar, la producción de azúcar y de melaza. Actualmente, le ha apostado a un importante y ambicioso proyecto de generación de energía con el aprovechamiento del bagazo de caña, lo cual además de lograr la autosuficiencia le permite comercializarla.



RESULTADOS DE LA ZAFRA 2012 - 2013

La agroindustria azucarera de El Salvador tiene en el conjunto de la economía nacional una gran importancia, tanto por el valor de su producción, industrialización y comercialización, así como por el número de personas que emplea. A continuación se presentan los resultados de la zafra 2012 - 2013:

PRODUCTO	LA MAGDALENA, S.A DE C.V.	LA CABAÑA, S.A. DE C.V.	INJIBOA, S.A.	CHAPARRASTIQUE, S.A. DE C.V.
*CAÑA				
Área (Mz)	6,639.50	14,946.00	14,213.35	16,646.05
Rendimiento físico (T.C./MZ)	69.45	68.70	57.32	58.53
Producción total caña molida (TC)	461,103.25	1,028,054.05	814,709.32	974,270.05
*AZÚCAR				
Producción (QQ)	1,101,923.20	2,477,299.00	1,883,657.80	2,251,859.54
Rendimiento (Lbs./ T.C.)	238.98	240.97	231.21	231.13
Tiempo perdido (%)	1.67	7.25	5.87	3.41
Azúcar blanca (QQ)	358,005.00	950,417.00	683,281.00	731,103.49
Azúcar cruda (QQ)	743,918.20	1,526,882.00	1,200,376.80	1,520,756.05
*MELAZA				
Producción (Gal)	3,990,775.00	7,791,015.00	6,016,110.00	7,805,008.84
* ZAFRA				
Duración en días	165	180	153	172
ENERGIA				
Producción en MWH	2.50	9.18	5.0	12.77
ALCOHOL				
Producción(Lts)		2,821,930.23		

*Fuente: Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera de El Salvador

PARTICIPACIÓN EN LA MATRIZ ENERGÉTICA NACIONAL

En El Salvador la caña de azúcar es el recurso agrícola que tiene mayor potencial y mayor capacidad para generar energía eléctrica a partir del bagazo de caña, ocupando cada vez más un lugar importante en el panorama energético del país, en especial a partir de los ingenios, que además de utilizarlo para autoconsumo, algunos de ellos inyectan electricidad a la red nacional.

En el ejercicio 2013, CORSAIN apoyó al Ingenio La Magdalena en la continuidad del proyecto de cogeneración de energía eléctrica, proyecto iniciado en el año 2012 con la adquisición de un turbogenerador, cuyo fin fue lograr la autosuficiencia energética y un ahorro financiero.

Por su parte, como un esfuerzo en la diversificación de productos y en busca del crecimiento y desarrollo, el Ingenio Central Azucarero JIBOA instaló durante el año 2013 un transformador y un turbogenerador para independizarse de la red eléctrica, con lo cual busca la generación de 6 MWH a 8 MWH, lo suficiente para su consumo y para comercializar un promedio de 2 MWH.

Así también, en la actualidad existen proyectos para la ampliación de cogeneración de energía eléctrica, un caso es el del Ingenio La Cabaña, el cual en el año 2013 aprobó en Junta General de Accionistas una inversión de US\$ 47.4 millones para la ampliación de cogeneración de energía, con lo cual se pretende incrementar su producción actual de 9.5 MWH a 30.0 MWH; de igual forma el Ingenio Chaparrastique tiene en marcha un proyecto para extender su capacidad a 62 MWH, lo que le permitirá incrementar la capacidad de molienda diaria de caña a 7,300 toneladas.

La siguiente tabla muestra para el año 2013, el suministro de energía eléctrica a la red nacional por parte de los ingenios en los cuales CORSAIN posee participación accionaria:

SOCIEDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
													GWH	MWH
INGENIO LA CABAÑA, S.A. DE C.V.	2.1	1.9	2	2.1	4.4	0.3					1.5	2.7	17.00	17,000.00
INGENIO CHAPARRASTIQUE, S.A. DE C.V.	4	3.8	3.6	4							1	2.4	18.80	18,800.00

Fuente Consejo Nacional de Energía - Unidad de Transacciones.

INDUSTRIAS SINTÉTICAS DE CENTROAMÉRICA, S.A. (INSINCA)

Industrias Sintéticas de Centroamérica S.A. nace el 26 de mayo de 1966 a iniciativa de dos países: El Salvador y Japón, con una coinversión del Gobierno Salvadoreño, a través del entonces Instituto Salvadoreño para el Fomento Industrial (INSAFI), actualmente CORSAIN y 4 empresas japonesas, como la primera empresa textil dedicada a la fabricación de tejidos planos a base de fibras sintéticas y artificiales (poliéster/rayón-viscosa) en El Salvador. Se encuentra ubicada en la Carretera Troncal del Norte, Apopa, San Salvador, y es una de las tres empresas textiles contratadas por el Ministerio de Educación para proveer la materia prima para elaborar los productos que son parte del Programa “Paquete Escolar”.



DISTRIBUIDORA DE AZÚCAR Y DERIVADOS, S.A. DE C.V. (DIZUCAR)

Nace el 21 de noviembre de 1989, con la visión de los fundadores de fortalecer la unión de la Agroindustria Azucarera, mejorando los sistemas de distribución y logística con la finalidad de brindar un servicio de excelencia.

Dentro de la visión de DIZUCAR está crear la preferencia del azúcar salvadoreña como endulzante y la energía natural por excelencia. Así mismo se enfoca en tener el consumo per cápita del consumo natural más alto de Centro América, en armonía con todos sus grupos de interés.

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS POR COINVERSIONES

SOCIEDAD	PLAZAS PERMANENTES	PLAZAS EN PERÍODO DE ZAFRA	TOTAL DE PLAZAS GENERADAS
INGENIO CENTRAL AZUCARERO JIBOA, S.A.	510	936	1446
INGENIO LA CABAÑA, S.A. DE C.V.	450	650	1100
INGENIO LA MAGDALENA, S.A. DE C.V.	250	400	650
INGENIO CHAPARRASTIQUE, S.A. DE C.V.	400	550	950
TOTAL EN INGENIOS	1,610	2,536	4,146
INSINCA, S.A.	493		493
DIZUCAR, S.A DE C.V.	75		75
TOTAL OTRAS COINVERSIONES	568		568
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	2,178	2,536	4,714

INDUSTRIA CÁRNICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (INCARSA)

La empresa Industria Cárnica Salvadoreña S.A. de C.V. fue creada a finales del año 2010, con el propósito de desarrollar el proyecto de construcción y funcionamiento de la Planta Tecnificada de Procesamiento de Ganado Porcino, diseñada bajo estándares de calidad y cumplimiento de normativa de control sanitario alimenticio del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Surge como producto de la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y El Salvador, y la ayuda se formaliza cuando se tiene como representante de los porcicultores a la Sociedad Cooperativa de Porcicultores de Responsabilidad Limitada (COPORC) y del Estado a CORSAIN.

El proyecto es considerado de importancia nacional y marca un antes y un después para la industria cárnica salvadoreña, ya que permitirá ofrecer al mercado local y extranjero un producto de calidad que cumpla con la normativa de inocuidad de alimentos de los Estados Unidos. El proyecto ha sido diseñado bajo principios de buenas prácticas y respeto al medio ambiente y recursos naturales, haciendo uso de un diseño de ingeniería verde.

En diciembre de 2013, se completó el 100% de la etapa de factibilidad del proyecto y a la fecha se cuentan con todos los estudios y permisos correspondientes para dar inicio a la construcción de la planta de procesamiento; además, se han realizado las primeras obras de preparación del sitio para la construcción de la planta, entre ellas, la perforación de un pozo de agua, encontrándose un caudal de 20 litros por segundo, lo cual superó las expectativas presentadas en el estudio hidrológico brindando la seguridad de que la planta tecnificada contará con el suficiente suministro de agua para uso de procesos y reserva.



PUERTO CORSAIN

Terminal marítima propiedad de CORSAIN, que contribuye al desarrollo de la zona marino costera de El Salvador, se localiza en la Bahía de La Unión, Golfo de Fonseca, República de El Salvador, contiguo al Puerto de La Unión Centroamericana, a una distancia de 210 kilómetros de la capital Salvadoreña. Por su posición geográfica se comunica con las Repúblicas de Honduras (vía red vial a cuarenta y cinco minutos con la frontera El Amatillo) y Nicaragua (a 160 kilómetros de distancia con la frontera Guäsaule).

Las áreas que constituyen las instalaciones de Puerto CORSAIN son las siguientes:



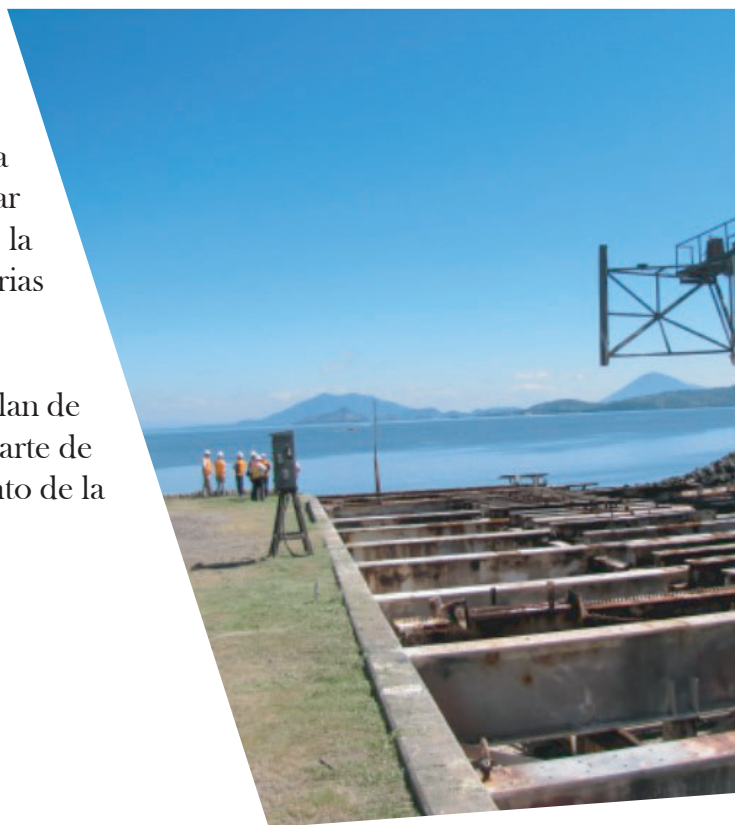
- Un muelle tipo malecón de 300 metros de longitud y profundidad de calado máximo de 9 metros referidos al Nivel de Marea Baja Bajamar (NBBM).
- Talleres de reparación.
- Pabellón de locales con cámara frigorífica.
- Edificio de oficinas administrativas.
- Oficinas de las Autoridades Portuarias.
- Residencias debidamente equipadas.
- Sistema de circuito cerrado de televisión.

Durante el período de junio 2012 - abril 2014, se recibieron 82 buques, entre los cuales se destacan 50 buques atuneros con 58,933.07 TM descargadas, 8 buques gaseros y 24 buques que arribaron a puerto para aprovisionarse y para realizar mantenimientos menores, y además se brindaron 78 servicios de alquiler del remolcador.

Puerto CORSAIN brinda especial importancia a la Seguridad Portuaria e Industrial, es por ello que a través de simulacros con autoridades portuarias se cumplió con el Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias y con la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.

En marzo de 2013, se recibió la visita de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, para verificar el cumplimiento del Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias (PBIP).

Además, se logró la aprobación de la IV Enmienda al Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias (PPIP) por parte de la Autoridad Marítima Portuaria (AMP) y mantenimiento de la categoría de Puerto Seguro Internacional.



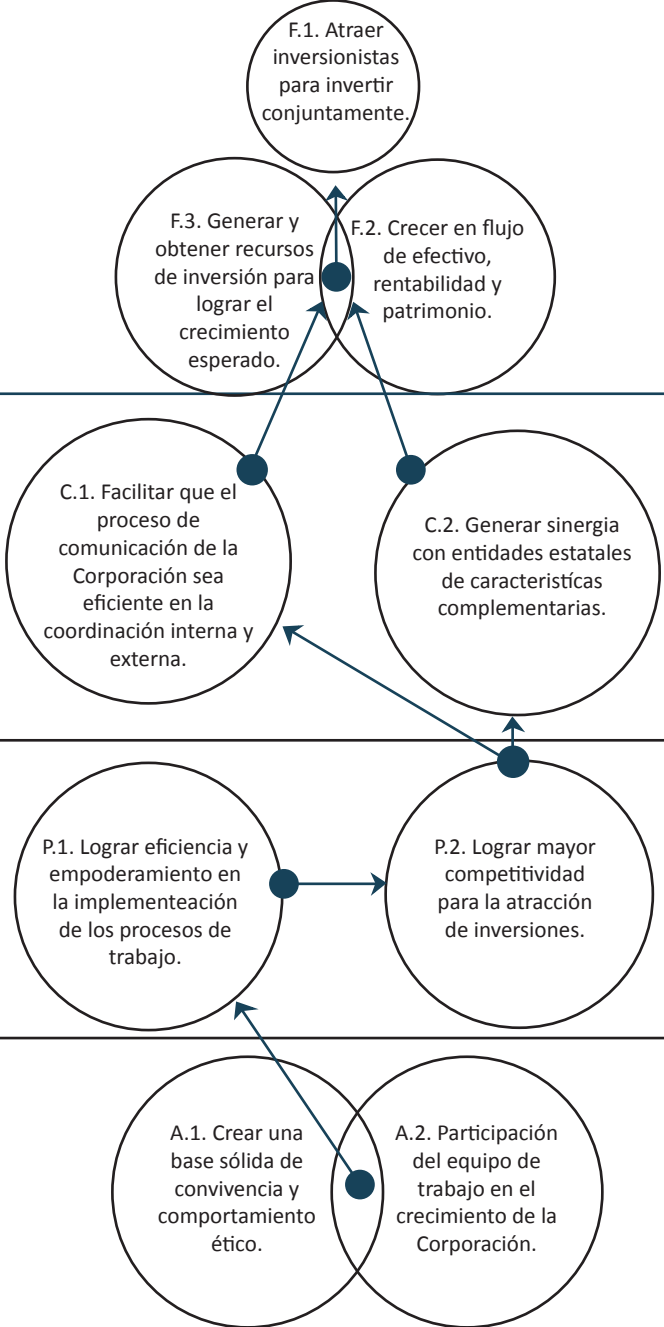
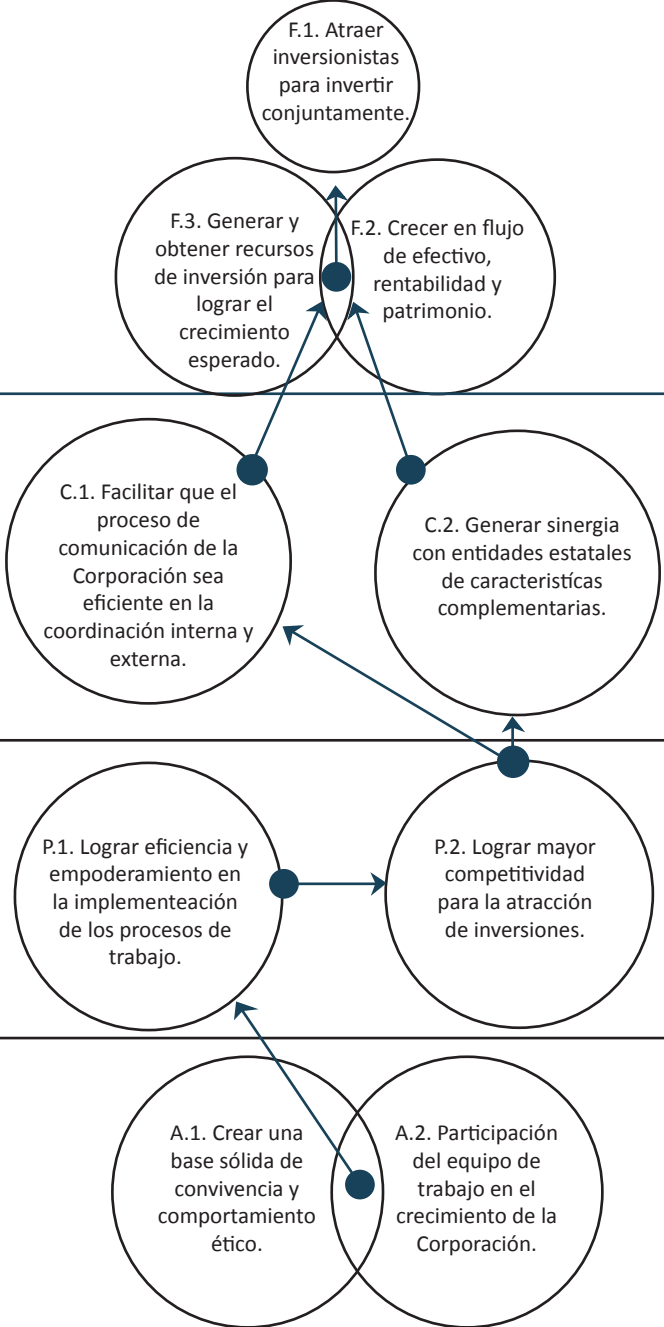
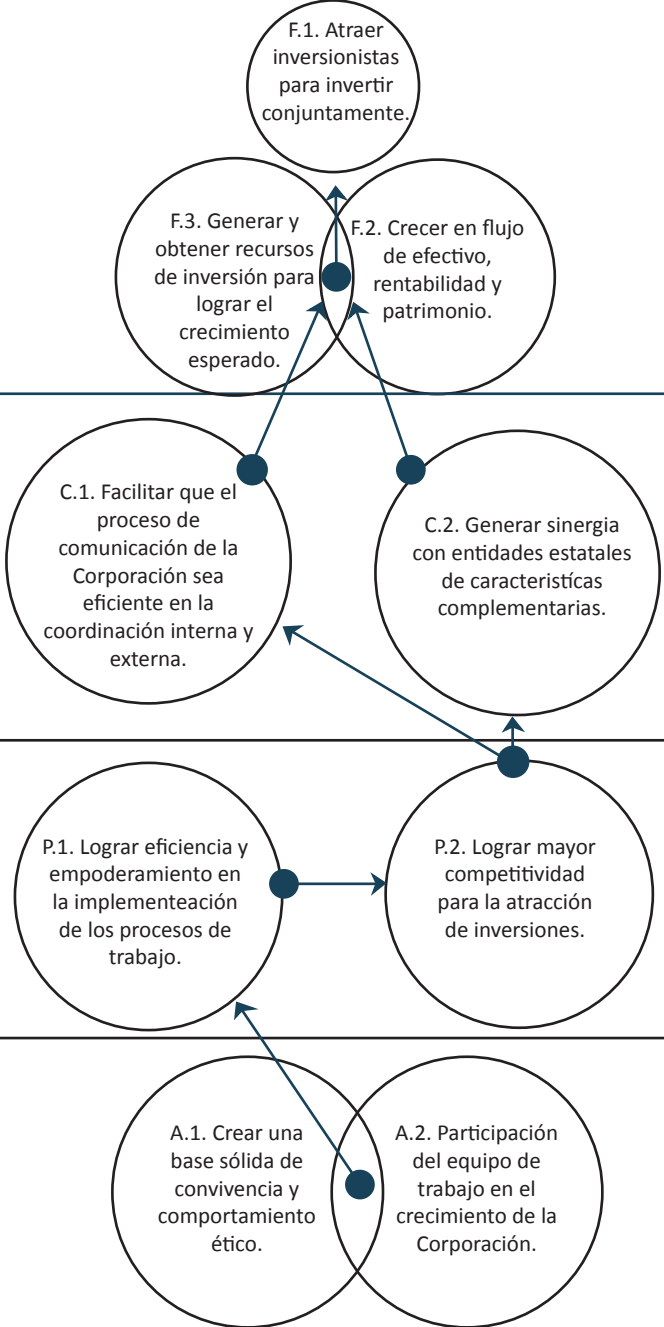
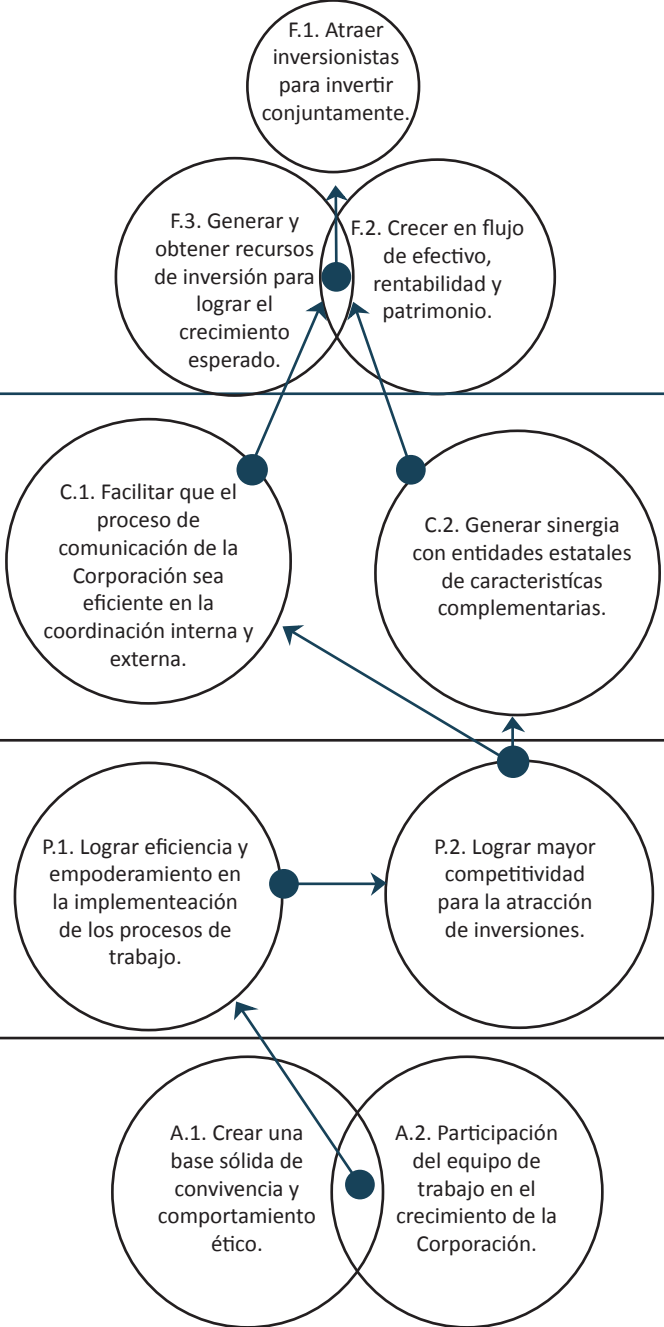
VI. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

a. PLAN QUINQUENAL (2010 - 2014)

A finales del año 2009, el Consejo Directivo y la Asamblea de Gobernadores de CORSAIN, aprobaron el Plan Quinquenal 2010-2014, el cual fue desarrollado con la participación activa de Directores y Ejecutivos de Alto Nivel de la Corporación, con la guía de una firma consultora.

La herramienta elegida para el planeamiento estratégico fue el Cuadro de Mando Integral (CMI), habiéndose definido las perspectivas Financiera, Cliente, Procesos y Aprendizaje y Crecimiento. Además sobre estas perspectivas se determinaron nueve objetivos estratégicos con sus respectivas acciones estratégicas, indicadores y metas para el período de cinco años, con lo cual se lograría cumplir con la misión o razón de ser de CORSAIN y se encaminaría a la consecución de la visión revisada.



PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MAPA ESTRATÉGICO
Financiera	F.1. Atraer inversionistas para invertir conjuntamente.	
	F.2. Crecer en flujo de efectivo, rentabilidad y patrimonio.	
	F.3. Generar y obtener recursos de inversión para lograr el crecimiento esperado.	
Cliente	C.1. Facilitar que el proceso de comunicación de la Corporación sea eficiente en la coordinación interna y externa.	
	C.2. Generar sinergia con entidades estatales de características complementarias.	
Procesos	P.1. Lograr eficiencia y empoderamiento en la implementación de los procesos de trabajo.	
	P.2. Lograr mayor competitividad para la atracción de inversiones.	
Aprendizaje y Crecimiento	A.1. Crear una base sólida de convivencia y comportamiento ético.	
	A.2. Participación del equipo de trabajo en el crecimiento de la Corporación.	

A continuación se muestra un detalle anual de los principales proyectos correspondientes al quinquenio 2010 - 2014:

a.1 PROYECTOS PARA EL AÑO 2010

PROYECTO	ACCIONES
Clúster Regional de Servicios Logísticos Marítimos Portuarios-Puerto CORSAIN.	Identificación de Organismos de Cooperación y fuentes de financiamiento regionales.
	Definición de lineamientos para aplicar en el Organismo del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica (PM).
	Presentación del proyecto ante la Comisión Técnica de Transporte (CTT).
	Gestión de cooperación técnica con la Dirección General Marítima de Colombia (DIMAR).
	Gestión de cooperación técnica con la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (COTECMAR).
	Gestiones para la inclusión de Puerto CORSAIN en el Estudio del Transporte Marítimo de Corta Distancia (Cooperación del BID y PM).
	Constitución de la Sociedad Empleados de CORSAIN, S.A. de C.V. (EMCOSA).
Fábrica de Hielo La Tiendona.	No se cumplió con la meta programada de venta de quintales de hielo debido a factores externos.
Rastro Porcino Tecnificado.	Constitución de la Sociedad INCARSA, S.A. de C.V.
Área de Comunicaciones.	Creación del área de Comunicaciones.
Sistema de Comunicación.	La Unidad de Comunicaciones con la Unidad de Tecnología en Información, trabajaron en el sistema de comunicación interna que incluye diseño de intranet, sistema de mensajería electrónica y actualización de la página web.
Convenios de Cooperación Interinstitucional.	Firma de convenio con la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para establecer mecanismos de cooperación y brindar servicios logístico portuarios complementarios al Puerto La Unión Centroamericana.

a.2 PROYECTOS PARA EL AÑO 2011

PROYECTO	ACCIONES
Clúster Regional de Servicios Logísticos Marítimos Portuarios - Puerto CORSAIN.	Se realizaron múltiples gestiones con entidades involucradas en el proyecto para la incorporación final de la propuesta del Clúster Regional de Servicios Logísticos Marítimos Portuarios en la cartera del Proyecto Mesoamérica (PM), sin embargo no se logró dicha incorporación.
Fábrica de Hielo La Tiendona.	Arrendamiento de locales; y cierre de la Fábrica de Hielo en el mes de septiembre.
INCARSA S.A. de C.V.	Sin avances sustanciales debido a la compra de terreno ubicado en el Cantón Sitio del Niño, el cual no cumplía con las condiciones exigidas por la Normativa de Calidad Internacional.
Arrendamiento de inmuebles Puerto CORSAIN	Negociación con empresas para el arrendamiento de locales refrigerados en Puerto CORSAIN para la instalación de una planta semi procesadora de mariscos de exportación.
Inversiones CORSAIN, S.A. de C.V. (INVERCOSA).	Constitución de la Sociedad Inversiones CORSAIN, S.A. de C.V. (INVERCOSA).
Convenios de Cooperación Interinstitucional.	Firma de convenio con la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para establecer mecanismos de cooperación y brindar servicios logístico portuarios complementarios al Puerto La Unión Centroamericana.

a.3 PROYECTOS PARA EL AÑO 2012

PROYECTO	ACCIONES
Clúster Regional de Servicios Logísticos Marítimos Portuarios - Puerto CORSAIN.	Se gestionó y obtuvo cooperación técnica de un experto Holandés en temas de ingeniería de astilleros, así mismo brindó apoyo en temas de marketing de astilleros, tecnología, uso de equipos y administración.
	Inclusión de Puerto CORSAIN en el estudio de Transporte Marítimo de Corta Distancia de Centroamérica que realiza la empresa INECON bajo la coordinación del Ministerio de Obras Públicas y Proyectos de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.
	Firma de convenio de cooperación interinstitucional entre la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (COTECMAR) de Colombia y CORSAIN.
	Se generaron acercamientos con embajadas de otros países considerados estratégicos para el desarrollo de buenas relaciones de cordialidad y apoyo técnico (Corea, Chile, Ecuador y Uruguay).
	En el mes de noviembre se modificó el Plan Quinquenal 2010 - 2014 en el cual se excluye el Clúster Regional como acción estratégica y se incorpora nueva meta para el cumplimiento de acción estratégica 2013 - 2014 la cual consiste en Gestionar y Desarrollar los Servicios Logísticos Marítimos Portuarios Regionales.
Fábrica de Hielo La Tiendona.	Arrendamiento de locales.
INCARSA S.A. de C.V.	Se adquirió un terreno ubicado en el cantón Barranca Honda, San Juan Opico, departamento de La Libertad que cumple con las especificaciones requeridas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).
Arrendamiento de inmuebles Puerto CORSAIN	Arrendamiento de cámaras frigoríficas, terrenos y locales.
Convenios de Cooperación Interinstitucional.	Firma de convenio con la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para establecer mecanismos de cooperación y brindar servicios logístico portuarios complementarios al Puerto La Unión Centroamericana.

b. MODIFICACIÓN AL PLAN QUINQUENAL 2010 -2014

La evolución de la Gestión Estratégica institucional durante el quinquenio 2010 - 2014 guarda estrecha relación con el grado de complejidad de las dificultades enfrentadas por la Corporación tras una serie de cambios administrativos relevantes, aspecto que ha limitado la ejecución de proyectos y la definición de una estrategia institucional a la que se le pudiera dar continuidad.

De junio 2009 a agosto 2011 la presidencia de CORSAIN estuvo a cargo el Lic. René Mauricio Mendoza Jerez, de agosto 2011 a febrero 2012 el Sr. José Leopoldo Samour Gómez, de marzo 2012 a junio 2012 el Dr. José Francisco Lazo Marín, y a partir del 28 de junio de 2012 a la fecha el Lic. Emilio Eddy Henríquez Cerritos.

Luego de su nombramiento como Presidente de CORSAIN, el Lic. Emilio Eddy Henríquez Cerritos consideró necesario realizar una evaluación institucional que pudiese establecer las oportunidades y amenazas existentes, con el propósito de formular nuevas estrategias que posibilitaran identificar los medios, recursos y esfuerzos necesarios para solventar deudas y la recuperación del capital necesario que permitiera a CORSAIN una posición económica estable para realizar inversiones. La Corporación se encontraba financieramente debilitada, endeudada y con fuertes amenazas de pérdidas patrimoniales, un bajo perfil en las relaciones interinstitucionales y en el manejo de las inversiones y coinversiones, resultando evidente la necesidad de transformarla en una institución confiable, tanto para sus empleados, como para los socios estratégicos y posibles inversionistas nacionales e internacionales.

Así también, se encontró un lento desarrollo en la ejecución del proyecto de Industria Cárnica Salvadoreña, S.A. de C.V. el cual se retomó, logrando a la fecha avances relevantes que permitirán iniciar la construcción de la primera Planta Tecnificada de Procesamiento de Ganado Porcino, con capacidad de sacrificio y corte de 300 cabezas diarias.

En vista de lo anterior y considerando el entorno económico y político del país, muchos de los esfuerzos se encaminaron a la mejora de la imagen institucional y a la adaptación de los objetivos y acciones estratégicas a los fines establecidos en la Ley Orgánica de la Corporación.

El 21 de noviembre de 2012, la Asamblea de Gobernadores aprobó la modificación del Plan Quinquenal 2010-2014 de la Corporación para ajustarlo a los cambios en el entorno que de alguna manera modificaron las prioridades en el cumplimiento a cabalidad de las acciones estratégicas definidas en el plan original y algunas metas que quedaron desfasadas.

Con la actualización del Plan Quinquenal 2010-2014 se busca enfocar y acercar más la misión a lo que establece la Ley Orgánica de la Corporación, manteniendo intactos los objetivos estratégicos que integran la estrategia institucional e incorporando los valores de transparencia y confianza como fundamentales para alcanzar la misión y visión y robustecer las expectativas de los potenciales inversionistas.

En el cuadro siguiente se muestra un resumen de las principales actividades en las cuales la presente Administración ha enfocado esfuerzos para el logro de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Quinquenal 2010-2014.

b.1 PLAN ANUAL OPERATIVO 2014

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2014 / ESTATUS
Financiera e Inversiones.	<p>F1. Atraer inversionistas para invertir conjuntamente.</p> <p>F2. Crecer en flujos de efectivo, rentabilidad y patrimonio.</p> <p>F3. Generar y Obtener recursos de inversión para lograr el crecimiento esperado.</p>	<p>Ejecutado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concluir proceso de transferencia de la Planta de Alcohol El Carmen a CORSAIN. <p>En Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto del Rastro Porcino. • Desarrollo de Servicios Logísticos Marítimos Portuarios Regionales. • Participación activa en las Juntas Directivas de las Sociedades en las que se cuenta con participación accionaria relevante. • Recibir embarcaciones en operaciones portuarias manteniendo las horas en atraque y desatraque y embarcaciones en reparación naval manteniendo la capacidad de arenado y capacidad de pintura. • Propuesta legislativa para el saneamiento y fortalecimiento patrimonial. • Maximizar la rentabilidad de las Inversiones, a través de un Comité de Inversiones. • Evaluar la inversión de la Fábrica de Hielo y locales construidos en La Tiendona. <p>No Ejecutado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de inversión en bien inmueble de CORSAIN (Minas San Cristóbal).

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2014 / ESTATUS
Clientes.	<p>C1. Facilitar que el proceso de comunicación de la Corporación sea eficiente en la coordinación interna y externa.</p> <p>C2. Generar sinergia con entidades estatales de características complementarias.</p>	<p>Ejecutado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Firmar convenios con CEPA de asistencia técnica y cooperación interinstitucional. Completar los acuerdos específicos del convenio Marco. <p>En Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar un sistema que facilite el proceso de comunicación. <p>No Ejecutado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en los Comités Interinstitucionales.
Procesos.	<p>P1. Lograr eficiencia y empoderamiento en la implementación de los procesos de trabajo.</p> <p>P2. Lograr mayor competitividad para la atracción de inversiones.</p>	<p>Ejecutado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener al Puerto CORSAIN con una calificación de Puerto Seguro. <p>En Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar los procesos de las Unidades de la Corporación. Elaborar un diagnóstico sobre la aplicación y necesidades de actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) y presentarlas para aprobación a la Corte de Cuentas de la República. Elaborar anteproyecto de Reforma de Ley Orgánica de la Corporación.
Aprendizaje y Crecimiento.	<p>A1. Crear una base sólida de convivencia y comportamiento ético.</p> <p>A2. Participación del equipo de trabajo en el crecimiento de la Corporación.</p>	<p>Ejecutado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo del Recurso Humano mediante capacitaciones especializadas. <p>En Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover los Valores Institucionales. Difundir la Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento. Crear política para retener personal calificado. Revisión del contenido del Reglamento Interno de Trabajo para su respectiva aprobación en el Ministerio de Trabajo. Mejorar el ambiente de trabajo que permita la participación proactiva del personal.

VII. LOGROS Y PRINCIPALES LEGADOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN (JUNIO 2012 A LA FECHA)

PRINCIPALES LOGROS

- **Reestructuración de la Filosofía y Estructura Organizativa de CORSAIN**

Uno de los principales objetivos de la gestión del Lic. Emilio Eddy Henríquez Cerritos, fue enfocar y acercar las operaciones de la Corporación a lo que establece su Ley Orgánica y demás ordenamiento jurídico que rige su funcionamiento, así como fortalecer la plataforma de valores institucionales, de acuerdo a las expectativas de los potenciales inversionistas.

- **Posicionamiento Institucional**

El Presidente de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, ha impulsado acciones orientadas a potenciar las inversiones por medio de un importante acercamiento a instituciones públicas, privadas, nacionales y extranjeras, fortaleciendo lazos interinstitucionales relevantes; y a la vez, generando vínculos de amistad y cooperación con diferentes embajadas de países como Argentina, Alemania, Ecuador, Colombia, India, Holanda, Indonesia, Corea, Panamá, Colombia y Japón entre otras, con el objeto de estrechar lazos y explorar nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos y cooperación bilateral en el campo técnico.



- **Desarrollo de Talento Humano**

Durante el período se pueden destacar las acciones de capacitación brindadas al talento humano de la Corporación a través del Programa de Formación Continua, el cual está orientado al fortalecimiento de los valores éticos e institucionales, a la adquisición y actualización de conocimientos y el desarrollo profesional e individual que contribuyen a elevar el desempeño, eficiencia y eficacia de sus labores; capacitando a la mayoría del personal, a través de 101 eventos según las competencias requeridas por cada área.



- **Legalización de Inmueble (Minas San Cristóbal)**

En el año 2013 se logró la legalización y tenencia del inmueble ubicado en Jococho, El Divisadero departamento de Morazán, el cual consta de un área de 225 manzanas 127 varas cuadradas, cuyas diligencias de delimitación e inscripción iniciaron en el mes de agosto de 2003.

- **Firma de Convenio con Corporación de Ciencia y Tecnología de la Industria Naval, Marítima y Fluvial de Colombia (COTECMAR)**

En septiembre de 2012, se firmó un Convenio de Colaboración entre la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) y la Corporación de Ciencia y Tecnología de la Industria Naval, Marítima y Fluvial de Colombia (COTECMAR), con el objetivo de brindar apoyo a CORSAIN en capacitaciones en el área de reparación y mantenimiento naval, para el personal de Puerto CORSAIN.

- **Firma de Convenio con Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)**

En septiembre de 2013, en la ciudad de Panamá, se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional entre la Corporación Salvadoreña de Inversiones y la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP), con la finalidad de propiciar la colaboración en proyectos y/o programas de interés mutuo, mediante la capacitación en

áreas marítimas; para lo cual se han identificado los eventos para el año 2014 y se han reservado los recursos financieros respectivos.

- **Fideicomiso de Apoyo a la Renovación de Transporte Público de Pasajeros (FONTRA)**

Se logró la liquidación del Fideicomiso de Apoyo a la Renovación de Transporte Público de Pasajeros (FONTRA) generando un importante flujo de ingreso en efectivo a la Corporación.

- **Actualización y Elaboración de Instrumentos Técnicos**

Se realizó la actualización del Manual de Organización y Funciones, el Manual de Descripción de Puestos y Funciones, y se efectuó el Proyecto de Valoración de Puestos de la Corporación, este último con el apoyo de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado. Además, se realizó la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de la Corporación y se elaboró el Manual de Control de Activos.

- **Informes de Seguimiento**

Se efectuaron cuatro informes de seguimiento referente a las actividades realizadas por las distintas Gerencias, Departamentos y Unidades de la Corporación, en cumplimiento al Plan Anual Operativo aprobado por Asamblea de Gobernadores.

- Seguridad y Salud Ocupacional

Con el objeto de garantizar un adecuado nivel de protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la Corporación en el desempeño de sus labores y, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, se implementaron las medidas que en ella se establecen, de acuerdo a su correspondiente normativa.

Durante el año 2013 se conformó el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, cuyos miembros fueron acreditados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y recibieron una capacitación de 48 horas tal como lo exige el Art. 10 del Reglamento de Gestión de la Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, además se elaboró el Plan de Emergencia y Evacuación como parte del Programa de Gestión y se han designado los puntos de encuentro.

- Ley de Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, durante el año 2013, se realizó el primer ejercicio de Rendición de Cuentas de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, correspondiente al período junio 2012 - junio 2013.

• Digitalización Documental Institucional

Se inició el proyecto de digitalización de la información corporativa, el cual tiene por objeto facilitar el acceso y resguardo de la documentación, lograr consultas efectivas, reducir los costos en el manejo de la información y preservación de los documentos originales.

Al 30 de abril de 2014 se han digitalizado 127,443 hojas documentales, y se poseen 9,385 archivos digitales; se manejan estadísticas de diferentes controles y avances en la digitalización, lo que ha facilitado la generación de informes que son presentados a la Administración.

• Archivo Institucional

Dentro del marco de la LAIP, se llevó a cabo el proyecto “Reorganización del Archivo General de la Corporación Salvadoreña de Inversiones Oficina Central y Zona Franca San Bartolo”, en donde se realizó el inventario físico y electrónico de la documentación del Archivo General y su anexo en Zona Franca, San Bartolo.

- **Responsabilidad Social Corporativa**

En armonía con la visión de la Corporación, la Administración en funciones ha continuado promoviendo la campaña “CORSAIN RECICLA”, cuyo objetivo primordial es la concientización del personal para cuidar los recursos y activos de la Institución, contribuyendo a la preservación del medio ambiente, y promoviendo además la cultura del reciclaje.

- **Modernización Institucional**

Se han realizado mejoras en la infraestructura de Oficina Central para ofrecer adecuadas instalaciones a empleados y visitantes. Entre ellas se destacan: la instalación de accesos para personas con discapacidad, señalización de salidas y puntos seguros en caso de emergencias, mejoras a las instalaciones de la Corporación y la adquisición de una planta eléctrica, entre otras.

También es importante mencionar los logros relevantes en la Unidad de Tecnología e Información, con la implementación de Políticas de Seguridad a nivel del Directorio Activo y el proyecto a ejecutar en el corto plazo del sistema de planificación de recursos empresariales, o ERP (por sus siglas en inglés, Enterprise Resource Planning).

- **Zona Franca San Bartolo**

Con el objetivo de cumplir con las disposiciones de ley para desarrollar la Zona Franca San Bartolo y convertirla en un complejo rentable y de contribución al desarrollo social, en enero de 2014 se recibió la administración total de Zona Franca San Bartolo, producto del convenio de cooperación entre el Ministerio de Economía y la Corporación Salvadoreña de Inversiones, el cual regula las facultades de la administración de la Zona Franca mencionada.

Asimismo, se realizó un diagnóstico y análisis general del estado actual de la referida Zona Franca, a fin de elaborar propuestas de proyectos que impulsen una efectiva administración y resolver las necesidades más inmediatas.



PRINCIPALES LEGADOS

- **Recuperación de los Resultados Económicos de la Institución**

La Corporación cerró el año 2013, con una utilidad neta de US\$ 7.9 millones, como resultado de una intensa búsqueda de mayores ingresos de gestión. A través de las negociaciones con los principales socios estratégicos se logró aumentar los ingresos en US\$ 6.4 millones por la vía de los dividendos percibidos y las capitalizaciones de utilidades de ejercicios anteriores, esto en relación al año 2012 y con una combinación de reducción fuerte en los gastos de gestión de US\$ 13.3 millones, especialmente por el efecto de los descuentos por pronto pago que para el 2013 solamente alcanzaron los US\$ 219.2 miles, comparados con US\$ 13.7 millones del 2012.

El legado principal para la ciudadanía, es entregar una Institución con autosuficiencia económica con flujos de caja con niveles altos de liquidez para poder ejecutar las obras y proyectos que en el camino se fueron adicionando.

Vale destacar que el proyecto de mayor impacto, referente a la creación del rastro porcino de calidad internacional, que originalmente se proyectó realizarlo con emisión de deuda o financiamiento del Ministerio de Hacienda, ahora se poseen los recursos propios para concretarlo. De igual forma se tiene la capacidad para financiar el Proyecto de Reparación de Varadero, con recursos líquidos propios.

- **Contribución al Desarrollo del Proyecto Ciudad Mujer impulsado por la Secretaria de Inclusión Social de la Presidencia de la República**

Se culminó el proceso de desmembración de la porción de inmueble a donar a la Subsecretaría de Inclusión Social y se inscribió en debida forma en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas del Departamento de Morazán. La Dirección General de Presupuesto finalizó el valúo de la porción desmembrada y se remitió a la Secretaria de Inclusión Social para finalizar el proceso de donación. La ejecución de dicho proyecto permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes del Divisadero, Morazán.

- **Transferencia de Bienes Muebles de la Planta de Alcohol El Carmen**

En mayo de 2013, se logró incrementar el patrimonio de la Corporación a través de la transferencia de los bienes muebles y consolidación del derecho de propiedad sobre la Planta de Alcohol El Carmen radicada en San Julián, Departamento de Sonsonate. Dicha acción permitió la generación de ingresos a la Corporación de US\$137.7 miles.

VIII. PLANES Y PROYECTOS QUE TRASCIENDEN EL PERÍODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

Los proyectos que se encuentran en ejecución y trascienden el período de la presente Administración son los siguientes:

- **Varadero**

Para impulsar y situar a Puerto CORSAIN como una entidad que pueda ser sostenible y competitiva, la presente Administración ha establecido como uno de los principales objetivos estratégicos la reactivación del Varadero para la reparación de embarcaciones e incrementar los ingresos de la Corporación. Este Varadero es el único en la región centroamericana que puede prestar dicho servicio y su reactivación contribuirá al desarrollo marítimo en la región. Actualmente se está iniciando el proceso de contratación directa después de haber agotado varios procesos de Licitación Pública, siendo el más reciente el proceso del mes de marzo de 2014.

- **Rastro Porcino**

Proyecto cuya finalidad es la creación y operación de una planta tecnificada para el procesamiento de productos cárnicos de ganado porcino, manteniendo la calidad en toda la cadena de producción y comercialización, con el fin de ofrecer productos que satisfagan las necesidades y requisitos del mercado nacional e internacional, a través de Industria Cárnica Salvadoreña, S.A. de C.V.

A la fecha se encuentra pendiente definir la donación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) para el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, previo a que Industria Cárnica Salvadoreña, S.A. de C.V. inicie su Proceso de Licitación para la construcción y supervisión de la obra, para lo cual ya está lista. Sin embargo, debe arrancar a la par del Proceso de Licitación para el equipamiento por parte del Ministerio Agricultura y Ganadería.

- **Saneamiento de Estados Financieros**

Con la finalidad de liquidar los saldos de pasivos originados de Administraciones anteriores, sanear los Estados Financieros, lograr una solvencia adecuada y preparar a la Corporación para una calificación de riesgo, se redactó un proyecto de Decreto Legislativo para el saneamiento y fortalecimiento patrimonial de la Corporación con lo cual se finalizará el proceso de saneamiento de los estados financieros. Dicho proyecto de Decreto ha sido discutido con el Ministerio de Hacienda y se está trabajando en unas modificaciones al mismo producto de estas reuniones y también se está preparando un informe para el mismo Ministerio, respecto a la gestión realizada por CORSAIN relacionado con la Cartera de Préstamos de INAZUCAR.

IX. PROYECTOS NO EJECUTADOS

Existen algunos proyectos que no fueron materializados durante el presente quinquenio debido a diferentes factores que de alguna manera modificaron las prioridades de la Corporación, enfocándose la actual Administración (junio 2012 - a la fecha) en objetivos y estrategias para el fortalecimiento económico de la Institución, convirtiéndola en una entidad sólida, solvente y confiable para sus empleados, inversionistas y socios estratégicos, con la capacidad de realizar inversiones con capital propio y dar cumplimiento a los objetivos y funciones establecidas en su Ley Orgánica.

Debido a las razones mencionadas anteriormente, los proyectos que la presente Administración decidió concluir su proceso se mencionan a continuación:

- **Empleados de CORSAIN, S.A. de C.V. (EMCORS)**

No ejecutado y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

- **Inversiones CORSAIN, S.A. de C.V. (INVERCORS)**

No ejecutado y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

- **Clúster Regional de Servicios Logísticos Marítimo Portuario - Puerto CORSAIN**

Se hicieron gestiones en forma conjunta con la Oficina Nacional de Proyecto Mesoamérica del Ministerio de Relaciones Exteriores sin embargo no se concluyó el proyecto.

X. FONDOS COMPROMETIDOS

En la actualidad, la Corporación no posee fondos comprometidos para sus proyectos, únicamente se encuentran presupuestados.

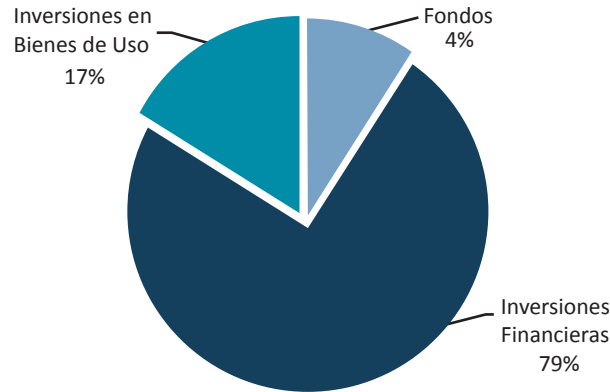
XI. GESTIÓN FINANCIERA



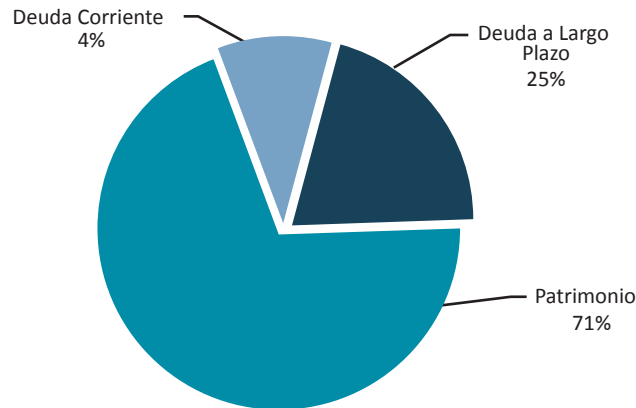
El total de ingresos percibidos al mes de abril de 2014 alcanzó los US\$ 1.7 millones, registrando un incremento de US\$ 1.0 millones con relación al año anterior, equivalente a un crecimiento del 158%. La principal fuente de esta variación son los dividendos recibidos del Ingenio Chaparrastique, S.A. de C.V.

	ABRIL 2013 (EN US DÓLARES)	ABRIL 2014 (EN US DÓLARES)	VARIACIÓN (EN US DÓLARES)
Ingresos De Gestión	650,818	1,679,388	1,028,570
Ingresos Financieros	536,012	1,574,772	1,038,761
Venta de Bienes y Servicios	100,064	99,185	(879)
Actualizaciones y Ajustes	14,743	5,431	(9,312)

Estructura de Activos Al 31 de diciembre de 2013



Estructura de Pasivos y Patrimonio Al 31 de diciembre de 2013



El comportamiento más relevante de los activos, pasivos y el patrimonio al 31 de diciembre de 2013 en comparación al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Los activos totalizaron US\$ 74.4 millones, a diciembre de 2013, lo que significó un incremento de 13.21% (US\$ 8.7 millones) respecto al total de activos a diciembre de 2012. Este resultado estuvo determinado por las inversiones financieras, al ser el activo más representativo.

Los activos están concentrados en 79% por las inversiones financieras, 17% por las inversiones en bienes de uso y 4% por fondos.

INVERSIONES FINANCIERAS

- **Inversiones en Certificados de Depósitos a Plazo**

Los depósitos a plazo fijo aumentaron 21% (US\$ 1.1 millones) a diciembre de 2013, pasando de US\$ 5.5 millones a US\$ 6.6 millones.

- **Inversiones en Acciones**

Las inversiones en acciones registraron un incremento de US\$ 9.2 millones en relación al año 2012, este incremento se debe a la capitalización de dividendos del Ingenio La Cabaña, Ingenio La Magdalena e INSINCA y a nuevas aportaciones realizadas en INCARSA y en el Ingenio La Cabaña, así como el ajuste en la inversión de los ingenios La Cabaña y La Magdalena por US\$ 5.2 millones, valuando las acciones al valor contable.

- **Inversiones en Préstamos**

Las inversiones en préstamos muestran una disminución de US\$ 374.8 miles con relación al año 2012, equivalente a 30.3%. Esta reducción significativa corresponde principalmente a la recuperación de la cartera de préstamos otorgados a trabajadores y productores del Ingenio Central Azucarero JIBOA para financiar la compra de acciones de dicho ingenio a raíz de su privatización,

en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 de la Ley de Privatización de Ingenios y Plantas de Alcohol, Decreto Legislativo 92, publicado en Diario Oficial No. 159 Tomo 324 del 30 de agosto de 1994.

INVERSIONES EN BIENES DE USO

La variación en los activos fijos de la Corporación proviene de las inversiones realizadas en las instalaciones de Oficina Central, las cuales incluyen adiciones, reparaciones y mejoras; la adquisición de una planta eléctrica y el revalúo del inmueble ubicado en Jocoro, el Divisadero Morazán (Minas San Cristóbal), generando este último un superávit por revaluación de US\$ 785.1 miles.

DEUDA A LARGO PLAZO

- **Endeudamiento Interno**

Al cierre del año 2013, el monto total de endeudamiento interno se redujo en US\$ 515.0 miles equivalente al 34.2% respecto al año anterior, al desgravar el inmueble en el cual se encuentran ubicadas las Oficinas Centrales de CORSAIN, mediante el pago del saldo total adeudado.

PATRIMONIO ESTATAL

El aumento de US\$ 8.9 millones en el patrimonio neto con relación al año 2012, se debe principalmente a las utilidades netas de US\$ 7.9 millones y el superávit por revaluación del terreno ubicado en Jocoro, el Divisadero Morazán (Minas San Cristóbal).

	DICIEMBRE 2012 (EN US DÓLARES)	DICIEMBRE 2013 (EN US DÓLARES)	VARIACIÓN (EN US DÓLARES)
Patrimonio Estatal			
Patrimonio Institucional	41,466,554	41,466,554	-
Donaciones	31,656	253,454	221,798
Resultados Ejercicios Anteriores	8,066,061	(3,837,834)	(11,903,896)
Superávit por Revaluaciones	6,552,040	7,341,372	789,332
Reserva Técnica	507,416	507,416	-
Detrimento Patrimonial	(570,715)	(570,788)	(73)
Resultado del Ejercicio	(11,903,896)	7,937,829	19,841,725
Patrimonio Neto	44,149,117	53,098,003	8,948,887

INGRESOS DE GESTIÓN

La principal variación en los ingresos de gestión viene dado por los ingresos financieros, los cuales superan en US\$ 7.4 millones a los obtenidos en el año 2012. Esta variación proviene de dividendos de US\$ 9.9 millones, intereses sobre certificados de depósitos a plazo fijo por US\$ 258.6 miles, intereses sobre préstamos otorgados del Ingenio Central Azucarero JIBOA de US\$ 74.5 miles y arrendamientos por US\$ 305.2 miles. Para el año 2013, el total de ingresos de gestión asciende a US\$ 11.6 millones y su variación con respecto al año 2012 es de US\$ 6.4 millones equivalente al 55%.

	DICIEMBRE 2012 (EN US DÓLARES)	DICIEMBRE 2013 (EN US DÓLARES)	VARIACIÓN (EN US DÓLARES)
Ingresos de Gestión			
Ingresos Financieros y Otros	3,104,248	10,492,320	7,388,072
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	18,679	10,142	(8,537)
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	789,894	433,150	(356,745)
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	1,284,250	677,904	(606,345)
Total Ingresos de Gestión	5,197,071	11,613,516	6,416,445

RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO 1125 Y DECRETO LEGISLATIVO 262

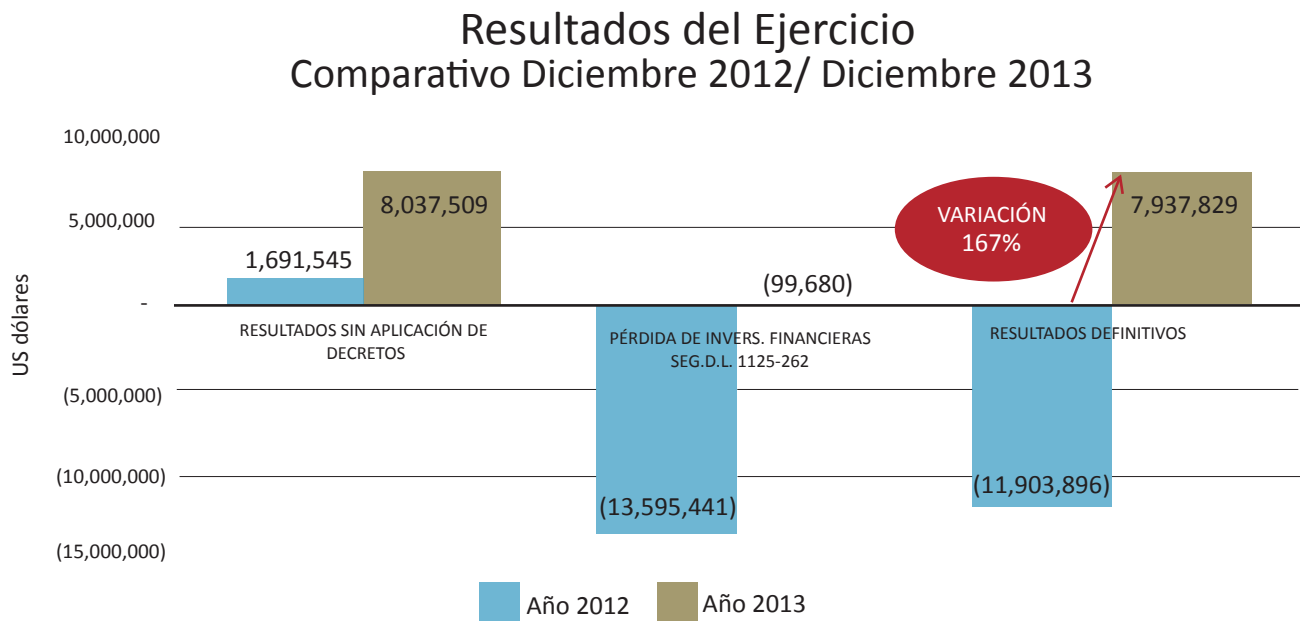
Uno de los eventos que ha permitido tener resultados positivos en el ejercicio 2013 ha sido la finalización del Decreto Legislativo 1125 en diciembre de 2012, que otorgaba el 70% de descuento por pronto pago sobre los saldos de préstamos de los accionistas de los ingenios, y la finalización del Decreto Legislativo 262 en mayo de 2013, que otorgaba hasta el 50% de descuento del total de las deudas.

Al 31 de diciembre de 2012, la aplicación del descuento de capital e intereses a créditos del Ingenio Central Azucarero JIBOA según los Decretos Legislativos antes referidos, registró un impacto negativo de US\$ 13.6 millones en los resultados netos de la Corporación.

	DICIEMBRE 2012 (EN US DÓLARES)	DICIEMBRE 2013 (EN US DÓLARES)	VARIACIÓN (EN US DÓLARES)
Aplicación del D. L. 1125 y D. L. 262	13,595,441	99,680	(13,495,761)

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Es importante destacar el crecimiento del 167% en los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2013, pasando de una pérdida del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 de US\$ 11.9 millones a una utilidad de US\$ 7.9 millones.



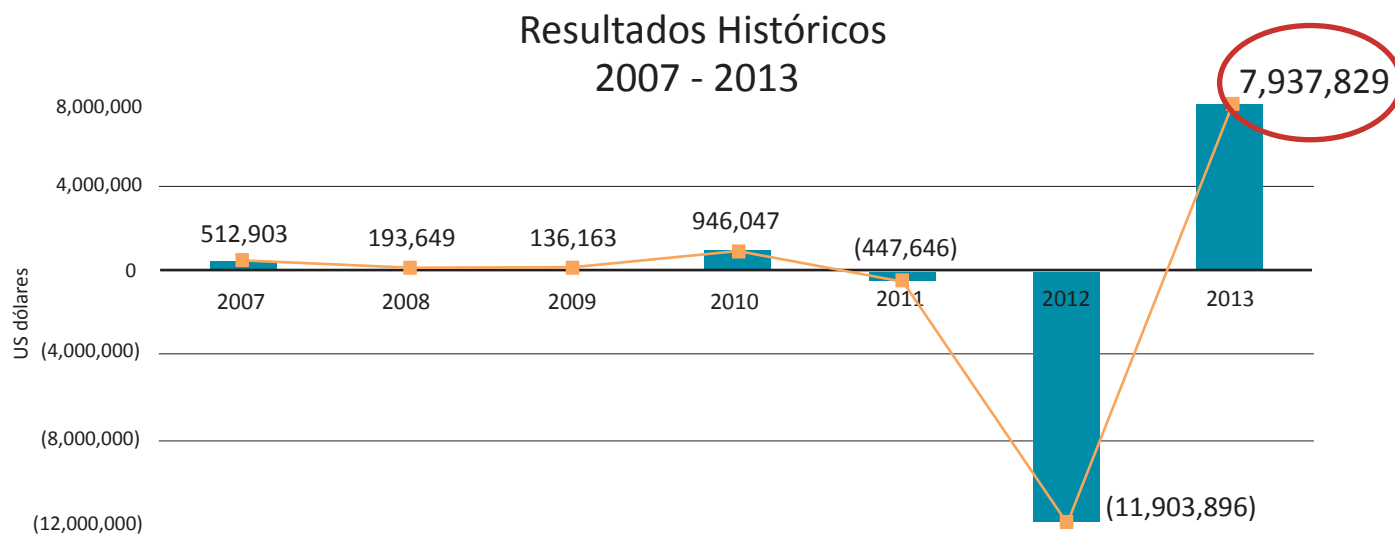
RENDIMIENTO ECONÓMICO HISTÓRICO

Los principales logros de la presente Administración, se enmarcan en los esfuerzos realizados para la generación de los flujos de efectivo necesarios para la autosuficiencia económica de la Corporación y la generación de los recursos suficientes para las inversiones, a través de las recuperaciones de cartera y la recepción de dividendos.

Con esta gestión estratégica y el manejo adecuado de las finanzas se ha logrado revertir la tendencia de los resultados experimentados durante años anteriores. A continuación se muestra un resumen de los rendimientos económicos obtenidos en los ejercicios que comprenden el período 2007-2013:

	AÑO						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos de Gestión	6,216,121	3,928,258	4,062,503	5,490,522	6,072,547	5,197,071	11,613,516
Gastos de Gestión	4,365,690	3,098,239	2,512,172	3,093,140	3,078,604	2,722,731	2,811,951
Resultados de Gestión	1,850,431	830,019	1,550,331	2,397,382	2,993,943	2,474,340	8,801,565
Otros Gastos y Ajustes	1,317,522	603,135	708,638	986,441	1,251,857	782,794	764,056
Resultados sin Aplicación de Decretos	532,909	226,884	841,693	1,410,941	1,742,086	1,691,545	8,037,509
Descuento sobre créditos de accionistas de Ingenio Central Azucarero JIBOA, S.A. según Decretos Legislativos 1125 y 262	20,006	33,235	705,530	464,894	2,189,732	13,595,441	99,680
Resultados del Ejercicio	512,903	193,649	136,163	946,047	(447,646)	(11,903,896)	7,937,829

Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.



a. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Se recibió informe de auditoría externa financiera con una opinión limpia sobre los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2013.



Elías & Asociados
Auditores Externos y Consultores Gerenciales



MEMBER FIRM
JHI INTERNATIONAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

Honorables Miembros de la
Asamblea de Gobernadores.
Corporación Salvadoreña de Inversiones
(CORSAIN)
Presente.

Introducción.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional período del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2013, que comprenden el Estado de Situación Financiera que se acompaña al 31 de Diciembre de 2013, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Flujo de Fondos correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República (NAG). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

No tenemos un programa de revisiones de control de calidad efectuado por una organización externa no afiliada como lo requiere la sección 2, párrafo 2.7 de las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, porque el programa no es ofrecido por organizaciones profesionales en El Salvador.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

San Salvador,
El Salvador, Centro América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268
2261-1531 Fax: (503) 2261-1530

gerencia@elias.com.sv
www.elias.com.sv , www.jhi.com

Los procedimientos desarrollados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones, la ejecución presupuestaria y el flujo de fondos por el período terminado en esa fecha, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota 2 de los estados financieros.

Otros Asuntos.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 20 de febrero de 2014, sobre la estructura de control interno y cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, se presentan únicamente con fines comparativos, ya que fueron auditados por otros auditores, en cuyo dictamen de fecha 1 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de la Corporación.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 20 de febrero de 2014.


Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción 859



b. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Corporación Salvadoreña de Inversiones
(CORSAIN)

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Recursos			
Fondos			
Disponibilidades	3	879,537.57	2,938,474.63
Anticipos de Fondos	4	2,017,848.72	1,816,107.10
Total Fondos		2,897,386.29	4,754,581.73
Inversiones Financieras			
Inversiones Temporales	5	27,269,734.99	16,799,557.08
Inversiones Permanentes	5	14,201,588.79	14,359,031.10
Inversiones en Prestamos, Largo Plazo	6	863,732.94	1,238,501.94
Deudores Financieros	7	16,365,367.41	16,465,925.93
Inversiones Intangibles	8	19,287.15	5,321.01
Inversiones No Recuperables	9	234.26	1,221.02
Total Inversiones Financieras		58,719,945.54	48,869,558.08
Inversiones en Existencias			
Existencias Institucionales de Consumo	10	144,227.09	50,752.19
Total en Inversiones en Existencias		144,227.09	50,752.19
Inversiones en Bienes de Uso	11		
Bienes Depreciables		5,692,597.39	5,885,855.52
Bienes no Depreciables		6,928,040.91	6,143,421.42
Total de Inversiones en Bienes de Uso		12,620,638.30	12,029,276.94
Total Recursos		74,382,197.22	65,704,168.94
Obligaciones y Patrimonio			
Deuda Corriente			
Depósitos de Terceros	12	2,901,731.00	2,612,313.72
Total Deuda Corriente		2,901,731.00	2,612,313.72
Deuda a Largo Plazo			
Endeudamiento Interno	13	991,627.93	1,506,625.85
Acreedores Financieros	14	17,390,835.07	17,436,112.75
Total a Largo Plazo		18,382,463.00	18,942,738.60
Patrimonio Estatul			
Patrimonio	15	45,223,545.78	56,116,310.96
Reserva Técnica	15	507,415.98	507,415.98
Detrimento Patrimonial	16	(570,787.75)	(570,714.79)
Resultado del Ejercicio	15	7,937,829.21	(11,903,895.53)
Total Patrimonio		53,098,003.22	44,149,116.62
Total Obligaciones y Patrimonio		74,382,197.22	65,704,168.94

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

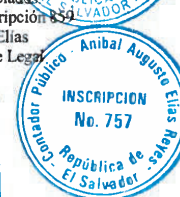

Lic. Emilio Eddy Henríquez Corritos
Presidente y Representante Legal




Licda. María Gladis Erazo de Estrada
Contador
Registro No. 44-17312-1983




Elias & Asociados
Auditor Fiscal, Inscripción No. 859
Anibal A. Elias
Representante Legal



Estos estados financieros son responsabilidad del contribuyente y están de conformidad con registros legales y auxiliares. Han sido examinadas las cifras del periodo dictaminado y se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior a requisito de la Administración Tributaria.

c. ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

**Corporación Salvadoreña de Inversiones
(CORSAIN)**

**Estado de Rendimiento Económico
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013 y 2012
(En Dólares de los Estados Unidos de América –Nota 2)**

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ingresos de Gestión</u>			
Ingresos por Financieros y Otros	18	10,492,320.39	3,104,248.21
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	18	10,141.79	18,678.97
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	18	433,149.54	789,894.16
Ingresos por Actualización y Ajustes	18	677,904.26	1,284,249.53
Total Ingresos de Gestión		11,613,515.98	5,197,070.87
<u>Gastos de Gestión</u>			
Gasto en Personal	17	1,880,324.90	1,835,501.48
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	17	637,582.26	576,345.29
Gastos en Bienes Capitalizables	17	12,419.72	20,403.26
Gastos Financieros y Otros	17	255,998.59	220,834.19
Gasto en Transferencias Otorgadas	17	25,625.27	69,646.89
Costos de Ventas y Cargos Calculados	17	644,505.69	716,139.89
Gasto de Actualización y Ajustes	17	219,230.34	13,662,095.40
Total Gastos de Gestión		3,675,686.77	17,100,966.40
Excedente (Déficit) del Ejercicio		7,937,829.21	(11,903,895.53)

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Lic. Eddy Henriquez Cerritos
Presidente y Representante Legal




Licda. Maria Gladis Erazo de Estrada
Contador
Registro No. 44-17-312-1983




Elias & Asociados
Auditor Fiscal, Inscripción No. 559
Anibal A. Elias
Representante Legal





CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

Av. Las Buganvillas #14, Col. San Francisco, San Salvador,
El Salvador, Centro América.
Tel.: (503) 2250-8500
www.corsain.gob.sv

